GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CHAVARRY VALDERRAMA Victor Ricardo FAU 20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2023 09:29:03 -05:00

Huamachuco, 20 de Abril del 2023

OFICIO N° 000154-2023-GRLL-GGR-GRE-UGELSCR-AGI

Sr (a).
ELVIS ERNALDO VASQUEZ SAGASTEGUI
UGELSCR - ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Presente. –

Asunto : *Información de la Evaluación del POI Anual 2022.*

Referencia : *Informe N° 016-2023-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC/ESP.PLAN.*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de hacerle llegar Información sobre la Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional (P.O.I.), del año 2022, con un total de TREINTA Y NUEVE (39) folios útiles, la cual deberá ser derivado al Portal de Transparencia (Patrimonio).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
VICTOR RICARDO CHAVARRY VALDERRAMA
UGELSCR - ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

c.c.:

VCV/mhj

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **WQMQBAS**

01 ejes 39 Treinta y nueve

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Juntos por la Prosperidad

"Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME Nº 016-2023-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-AGI/ESP.PLANF

UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hco. 19 ABR. 2023
Exp. Nº: Folios: 39
Reg. Nº: 379 Hora:

A : ***LIC. VÍCTOR RICARDO CHAVARRY VALDERRAMA***
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL – UGEL S.C.

DE : ***LINA RAQUEL TIRADO RODRÍGUEZ***
Planificador

ASUNTO : Entrega de Información de la Evaluación del POI Anual 2022

REF. : Oficio Múltiple N° 249-2023-GRLL-GGR-GRE

FECHA : *Huamachuco, 19 de abril de 2023*

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y, a la vez, en atención al documento de la referencia, se hace entrega de la información de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2022.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente,

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodriguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

c.C. : Archivo
LRTR/ESP.PLAN

PROVEIDO GESTIÓN INSTITUCIONAL
A: SECRETARIA
Disposición: HACER OFICIO PARA DIRECCION A FIN DE REMITIR AL GRELL
Hco. 19 de 04 del 2023
FIRMA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION

UGEL SANCHEZ CARRIÓN
AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hco. 13 ABR. 2023
Exp. Nº: Folios: 08
Reg. Nº: 357 Hora:

Trujillo, 13 de Abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 000249-2023-GRLL-GGR-GRE

Señores : UGELP - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL PORVENIR
CARLOS ALFREDO CHANG JIMENEZ - UGELE - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA ESPERANZA
FRANCISCO JAVIER BENITES LUIS - UGELTNO - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TRUJILLO NOR OESTE
JORGE ALBERTO ASMAT CASTRO - UGELTSE - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TRUJILLO SUR ESTE
RUBÌ MARILÙ FERNANDEZ CASTAÑEDA - UGELCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHEPÉN
JUAN CARLOS GAMARRA REQUE - UGELPA - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PACASMAYO
ANANIAS CARRANZA ACOSTA - UGELA - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ASCOPE
YLIANA GILMA FATIMA ALVARADO CASTILLO - UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS
ROCIO ELIZABETH REBAZA BLAS - UGELO - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL OTUZCO
JACQUELINE AKEMI ALVARADO LAZARO - UGELSCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTIAGO DE CHUCO
SEGUNDO MORENO INFANTES - UGELSCR - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN
MARTIN ROLLY EFFIO PAIRAZAMAN - UGELPT - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PATAZ
ELI HEBERT RODRIGUEZ MANTILLA - UGELB - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE BOLÍVAR
YESENIA ELIZABETH GUTIERREZ REBAZA - UGELJ - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JULCÁN
ANIA ELVA CARDENAS CASTRO - UGELV - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VIRÚ
NELSON HUMBERTO CADILLO ORDOÑEZ - CMRC - DIRECCION COLEGIO MILITAR RAMON CASTILLA

PROVEIDO GESTIÓN INSTITUCIONAL
A: PLANIFICACION
Disposición: CONOCIMIENTO
Hco, 14 de 04 del 2023
FIRMA

Asunto : INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

Firmado digitalmente por COLLANTES SILVA Luis Javier FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.04.2023 18:18:45 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: IFPSCGA

Referencia :

1. OFICIO MULTIPLE *Nº 0006-2023-GRLL-GGR*
2. RESOLUCION DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO N° *016 2019/CEPLAN/PCD que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional;*
3. COMUNICADO N° 06-23- *Evaluación de Resultados PEI- POI, correspondiente al año 2022*
4. INFORME N° 144-2023-GRLL-GGRGRE-SGGI-EFH
5. HOJA DE ENVIO N° 000932-2023-GRLL-GGR-GRE-SGGI (13Abril2023)

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo comunicarle que, mediante Oficio Múltiple Nº 0006-2023-GRLL-GGR y acorde con lo establecido en el numeral 7.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por la Resolución de la referencia 2), la Unidad Ejecutora bajo su responsabilidad deberá elaborar el Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional 2022, de acuerdo a las indicaciones establecidas en el Comunicado N° 006-2023 Evaluación de Resultados PEI-POI correspondiente al año 2022, de fecha 28 de febrero del presente año, emitido por CEPLAN, como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

El Informe de Evaluación de Implementación Anual del POI 2022 deberá hacerla llegar en versión digital al correo electrónico: emiliofloriannh@gmail.com a más tardar hasta el viernes 14 de abril del año en curso; para hacerla llegar a la Sub Gerencia de Planeamiento.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
JULIO MARTIN CAMACHO PAZ
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

JMCP/G-GRELL
LJCS/SGGI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IFPSCGA**

Firmado digitalmente por COLLANTES SILVA Luis Javier FAU 20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2023 11:17:15 -05:00

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

GRE - SUB GERENCIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

HOJA DE ENVIO N° 000932-2023-GRLL-GGR-GRE-SGGI

FECHA
13/04/2023

EXPEDIENTE : **GRE-SG20230000363**

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

REFERENCIA : INFORME N° 000144-2023-GRLL-GGR-GRE-SGGI-EFTI — INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
GRE - GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN	GESTION CORRESPONDIENTE	NORMAL	Proyectar OM según anexo

COLLANTES SILVA LUIS JAVIER
SUB GERENTE

Firmado digitalmente por FLORIAN HORA Edwin Emilio FAU 20440374246 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2023 11:05:23 -05:00

GRE - SUB GERENCIA DE GESTION INSTITUCIONAL

Trujillo, 13 de Abril del 2023

INFORME N° 000144-2023-GRLL-GGR-GRE-SGGI-EFH

A : **LUIS JAVIER COLLANTES SILVA**
GRE - SUB GERENCIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Asunto : **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022**

Referencia : ***1) Oficio Múltiple Nº 0006-2023-GRLL-GGR;***
2) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 016 2019/CEPLAN/PCD que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional;
3) Comunicado N° 06 – 2023 Evaluación de Resultados PEI- POI, correspondiente al año 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle lo siguiente:

Que mediante Oficio Múltiple Nº 0006-2023-GRLL-GGR, el Gobierno Regional La Libertad, solicita que se remita Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional 2022 consolidado de las unidades ejecutoras de la Gerencia Regional de Educación.

Asimismo, según con lo establecido en el numeral 7.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por la Resolución de la referencia 2), las Unidades Ejecutoras de la Gerencia Regional de Educación La Libertad deberán elaborar el Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional 2022, de acuerdo a las indicaciones establecidas en el Comunicado N° 006-2023 Evaluación de Resultados PEI-POI correspondiente al año 2022, de fecha 28 de febrero del presente año, emitido por CEPLAN, como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

El Informe de Evaluación de Implementación Anual del POI 2022 las unidades ejecutoras deberán hacerlo llegar en versión digital al correo electrónico: emiliofloriannh@gmail.com a más tardar hasta el viernes 14 de abril del año en curso; para remitir dicha información a la Sub Gerencia de Planeamiento.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
EDWIN EMILIO FLORIAN HORA
GRE SUB GERENCIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

c.c.
EFH

34

Firmado digitalmente por: RUIZ DIAZ Luis Roger FAU 20410374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2023 13:21:47 -05:00

GERENCIA GENERAL REGIONAL(e)

FIRMA DIGITAL

Trujillo, 12 de Abril del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 000006-2023-GRLL-GGR

Señores : GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

JULIO MARTIN CAMACHO PAZ - GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
FRANCISCO VALDEMAR CASTILLO CEDRON - UGELP - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL PORVENIR
CARLOS ALFREDO CHANG JIMENEZ - UGELE - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA ESPERANZA
FRANCISCO JAVIER BENITES LUIS - UGELTNO - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TRUJILLO NOR OESTE
JORGE ALBERTO ASMAT CASTRO - UGELTSE - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TRUJILLO SUR ESTE
RUBÌ MARILÙ FERNANDEZ CASTAÑEDA - UGELCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHEPÉN
JUAN CARLOS GAMARRA REQUE - UGELPA - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PACASMAYO
YLIANA GILMA FATIMA ALVARADO CASTILLO - UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS
JACQUELINE AKEMI ALVARADO LAZARO - UGELSCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTIAGO DE CHUCO
SEGUNDO MORENO INFANTES - UGELSCR - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN
MARTIN ROLLY EFFIO PAIRAZAMAN - UGELPT - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PATAZ
ELI HEBERT RODRIGUEZ MANTILLA - UGELB - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE BOLÍVAR
YESENIA ELIZABETH GUTIERREZ REBAZA - UGELJ - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JULCÁN
ANIA ELVA CARDENAS CASTRO - UGELV - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VIRÚ
ANIBAL MANUEL MORILLO ARQUEROS - GRS - GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DAVID GUTIERREZ GUTIERREZ - RSTE - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD TRUJILLO - ESTE
ODORICO IVAN BELZUSARRI PADILLA - RSA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD ASCOPE
RAUL ORBEGOSO GAMBOA - RSGCH - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD GRAN CHIMÚ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **BRMHWVT**

SONIA ELIZABETH GONZALES SALDAÑA - RSCH - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD CHEPÉN
IVONNE KATHERINE MUÑOZ TORRES - RSPACAS - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD PACASMAYO
CYNTIA MILEINI QUESQUEN GARCIA - RSO - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD OTUZCO
HENRY EDUARDO GUANILO CHE - RSJ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD JULCÁN
FERNANDO GOMEZ SAAVEDRA - RSSCH - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD SANTIAGO DE CHUCO
MIGUEL ANGEL CASANOVA VELARDE - RSC - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD SÁNCHEZ CARRIÓN
ALBERTO VALENCIA RAMOS - RSPAT - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD PATAZ
VICTOR AUGUSTO SALAZAR TANTALEAN - HRDT - DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO
LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CUBA - HBT - DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO
MAGDA PATRICIA CHIRINOS SALDAÑA - IRO - DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA SALUD
MANUEL ALIPIO CEDANO GUADIAMOS - IREN - DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - IREN - NORTE
MIRELLA DEL PILAR URRELO SEIJAS - GRTC - GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA - PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC
ANANIAS CARRANZA ACOSTA - UGELA - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ASCOPE
ROCIO ELIZABETH REBAZA BLAS - UGELO - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL OTUZCO
EDWIN STEVE NIÑO LADRON DE GUEVARA PAREDES - RSV - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD VIRÚ

Presente.-

Asunto : Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional 2022 del Gobierno Regional La Libertad.

Referencia : a) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 016 2019/ CEPLAN/PCD que modifica la Guia para el Planeamiento Institucional
b) Comunicado N° 06 – 2023 Evaluación de Resultados PEI- POI, correspondiente al año 2022

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **BRMHWVT**

GERENCIA GENERAL REGIONAL (e)

Es grato dirigirme a Usted para comunicarle que, acorde con lo establecido en el numeral 7.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por resolución de la referencia a), la Unidad Ejecutora bajo su responsabilidad deberá elaborar el Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional 2022, de acuerdo a las indicaciones establecidas en el Comunicado N° 006 – 2022 Evaluación de Resultados PEI - POI correspondiente al año 2022, de fecha 28 de febrero del presente año, emitido por el CEPLAN, como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

El Informe de Evaluación de Implementación Anual del POI 2022 deberá hacerla llegar en versión digital a la Subgerencia de Planeamiento, a más tardar **hasta el día lunes 17 de abril del año en curso.**

En el caso de las Gerencias Regionales de Salud y Educación, éstas, deberán consolidar y alcanzar los referidos informes de sus respectivas Unidades Ejecutoras.

Para cualquier consulta o inquietud puede comunicarse al correo: sgplaneamiento@regionlalibertad.gob.pe, (Subgerencia de Planeamiento).

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
LUIS ROGGER RUIZ DIAZ
GERENCIA GENERAL REGIONAL (e)
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

c.c.
LRD/mvu

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **BRMHWVT**

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

Firmado digitalmente por MORENO INFANTES Segundo FAU 20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2023 19:46:13 -05:00

UGELSCR - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN

PROVEIDO N° 000408-2023-GRLL-GGR-GRE-UGELSCR

FECHA
13/04/2023

EXPEDIENTE : **GRE-SG20230000363**

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

Atender en 1 días

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 000249-2023-GRLL-GGR-GRE — INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
UGELSCR - ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	ATENDER	NORMAL	Conocimiento y atención correspondiente

MORENO INFANTES SEGUNDO
DIRECTOR

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

Juntos por la Prosperidad

"Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pliego: 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Unidad Ejecutora: 307-841: REGIÓN LA LIBERTAD - EDUCACIÓN SÁNCHEZ CARRIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL "SÁNCHEZ CARRIÓN" ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

ABRIL, 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo 3
1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI 4
2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI 7
2.1. Nivel de ejecución del POI 7
2.2. Análisis de las Modificaciones al POI 7
2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo 16
3. Medidas para la mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI 17
4. Conclusiones ..... **¡Error! Marcador no definido.**
5. Recomendaciones ..... **¡Error! Marcador no definido.**
6. Anexos ..... **¡Error! Marcador no definido.**

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Lic. Lina Raquel Tirado Rodriguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

Recomendaciones para el desarrollo de la Evaluación de Resultados PEI-POI

Para el desarrollo del presente Informe se debe tener en consideración los siguientes tres criterios orientadores:

- Desempeño: Se evalúa la contribución en conjunto de la implementación de las AEI para el logro de su OEI, así como la contribución en conjunto de la ejecución de las AO para la implementación de su AEI.
- Coherencia: Se evalúa la consistencia entre el logro alcanzado un OEI y el nivel de implementación de sus AEI, así como la consistencia entre el nivel de implementación alcanzado de una AEI y el nivel de ejecución de sus AO.
- Pertinencia: Se evalúa si las estrategias planteadas en el PEI y AO e inversiones formuladas en el POI, así como los procesos para su implementación y ejecución, seguirán siendo válidas para el logro de los resultados esperados en los siguientes periodos.

Además de estos criterios, para que se aborde adecuadamente el proceso de evaluación se recomienda seguir los pasos del siguiente esquema:

Asimismo, en cuanto al recojo de información, en primera instancia se debe revisar los siguientes documentos:

- Reporte de seguimiento del PEI
- Reporte de seguimiento del POI
- Información complementaria adicional que resulte relevante y brinde mayor credibilidad al contenido del informe de evaluación de implementación.

En cuanto a la delimitación del alcance de la evaluación, el proceso puede enfocarse en resultados específicos (como aquellos con menor resultado alcanzado), considerando el marco de la ruta estratégica se recomienda.

Finalmente, es importante tener en cuenta el objetivo de la evaluación, la información solicitada en la estructura de contenido y cómo se llega a las conclusiones y recomendaciones, esto permitirá mejorar los siguientes procesos de implementación y el propio proceso de evaluación.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

Resumen Ejecutivo

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000036-2022-GRLL/GOB de fecha 18 de Enero del 2022, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 del Gobierno Regional La Libertad, el cual ha sido registrado en el Aplicativo CEPLAN V.01.

El Plan Operativo Institucional (POI) es un documento de gestión institucional de corto plazo (anual) mediante el cual se definen, consolidan y articulan adecuadamente las actividades y/o proyectos de las diferentes UO y UE, con los objetivos y resultados previstos en el PEI y PDRC, utilizando para ello una plataforma web para la formulación y evaluación del POI para el año fiscal correspondiente.

El Plan Operativo Institucional (POI), comprende la programación de las Actividades Operativas en sus diferentes centros de costos; necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI 2020-2025, cuyo fin es lograr los objetivos, acciones y metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional de manera correcta oportuna y eficiente. Además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI; y tiene como finalidad orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias, para ello toma en cuenta la estructura presupuestal del año vigente.

Mediante la ejecución de las actividades operativas por parte de los centros de costo de la UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, las cuales se encuentran detalladas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, se brinda a la población beneficiaria de la jurisdicción de la UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN los bienes y servicios educativos, teniendo en cuenta el cumplimiento y ejecución de las metas físicas y financieras durante el periodo fiscal 2022, programadas en las Actividades Operativas contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI).

La entidad utiliza el aplicativo CEPLAN Versión: 1.0.2.0 para registrar y aprobar el POI y consistenciar el POI Anual con el PIA, considerando la estructura funcional y programática del Presupuesto Público. El Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, está sujeto al Seguimiento y Evaluación de manera mensual, semestral y anual, lo cual se viene realizando a través del Aplicativo CEPLAN

En el presente informe de Evaluación - Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la UGEL Sánchez Carrión, se analizaron 95 actividades operativas, correspondientes a 20 Centros de Costos, con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 137'108,000.00 y con un Presupuesto Institucional Modificado al 31 de diciembre del 2022 de S/ 158'974,410.00, generado por Modificaciones Presupuestales de Tipo 001 Transferencias de Partidas (entre pliegos), de Tipo 002 Créditos Suplementarios, de Tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (Dentro de U.E), de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre ejecutoras); modificaciones presupuestales que representan al cierre del periodo de los meses de Enero-Diciembre, el monto de S/ 8'584,497.00; generando que al cierre del primer semestre del año 2022 un Presupuesto Institucional Modificado con un importe total de S/145'692,497.00.

El presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 detalla el nivel de avance del cumplimiento de las actividades ejecutadas al cierre del primer semestre del año 2022, así como la ejecución acumulada por cada centro de costo en cuanto a ejecución física y financiera; además se señala los principales logros obtenidos en el periodo de evaluación, las limitaciones, medidas correctivas adoptadas, conclusiones y recomendaciones.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Prado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI

¿Cuál fue el desempeño de las AO e Inversiones para la implementación de las AEI?

En cuanto al desempeño de las Actividades Operativas (AO) para la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), existen AO que están estrechamente unidas a la ejecución de los Programas Presupuestales, estas a su vez representan AO relacionadas a las intervenciones pedagógicas y acciones centrales y por ende a los productos de los Programas Presupuestales que implementan las AEI.

La UGEL Sánchez Carrión, al ser una institución dedicada a brindar un servicio educativo de calidad a la población estudiantil en su ámbito jurisdiccional la cual constituye uno de sus objetivos principales, por lo que se llevó a cabo el mejoramiento de infraestructura de diferentes locales educativos.

¿En qué medida la ejecución en conjunto de las AO está contribuyendo a la implementación de su AEI?

Todas las AO del POI 2022, fueron programadas teniendo en cuenta las intervenciones pedagógicas planteadas por el Ministerio de Educación, los cuales contribuyen de manera directa e importante en la ejecución de las AEI planteadas en el PEI 2020-2025 ampliado.

La UGEL Sánchez Carrión viene trabajando de manera eficiente y efectiva en torno a las AEI como son: AEI14.01 Implementación del proceso de atención de información oportuna y actualizada en el GORELL, AEI.14.02: Instrumentos de Gestión actualizados en beneficio de la administración regional, AEI.14.03: Gestión Administrativa eficiente del GORELL, AEI.14.04: Capacidad fortalecidas a los servidores civiles del GORELL y AEI.14.05: Transformación digital integral en el GORELL para conseguir el OEI.14: Fortalecer la gestión institucional;

De igual forma, se desarrolla con las AEI.02.01: Materiales educativos entregados oportunamente a II.EE. Públicas de EBR de la Región La Libertad, AEI.02.02: Acompañamiento Pedagógico de manera oportuna a los estudiantes de EBR de IIEE Públicas de la región y por último con la AEI.02.04: Acceso y servicio en EBR y técnico productivo de manera oportuna a las personas con discapacidad para lograr alcanzar el OEI.02: Mejorar el servicio educativo de calidad para la población estudiantil de La Libertad

¿Las AO vienen alcanzando un nivel de ejecución adecuado según lo programado?

La mayoría de AO planteadas en el POI 2022 no alcanzó su nivel de ejecución adecuado en el año y según lo programado; por motivo de que las diversas áreas usuarias de la entidad desconocen la ejecución de presupuesto por falta de difusión de las áreas competentes.

Si se dieron modificaciones al POI ¿cómo afectaron en la implementación de las AEI?

Las modificaciones afectaron en el incremento del presupuesto del POI 2022 por el cual se dieron básicamente por transferencias de presupuesto por parte del MINEDU, principalmente en intervenciones pedagógicas para remuneraciones, cumplimiento de

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

los compromisos de desempeño, desarrollándose en tipos de modificaciones: Tipo 001 Transferencias de Partidas (entre pliegos), de Tipo 002 Créditos Suplementarios, de Tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (Dentro de U.E).

¿Cuál fue el nivel de coherencia de las AO planteadas por cada AEI?
Cada AO planteada en el POI 2022, es coherente con cada una de las AEI como se mencionó anteriormente, quienes a su vez guardan relación con los OEI.

¿Existe una consistencia clara entre la ejecución de las AO y el nivel de implementación de las AEI?
Si existe consistencia directa entre la ejecución de las AO y el nivel de implementación de las AEI, por lo que se programó diversas AO que ayuden al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución.

¿Permiten las AO implementar las AEI?
Cada AO planteada Si permitieron implementar las AEI; puesto que se apoyaron en cada uno de los indicadores establecidos por cada AEI, el cual permitió medirlos de manera oportuna.

¿Las AO están adecuadamente formuladas y dimensionadas?
Toda AO establecida en el POI 2022 está correctamente formulada y planteada; ya que, para ello, se recurre a las intervenciones pedagógicas normado por el MINEDU con un cronograma establecido y productos entregables.

¿Las AO son suficiente para la implementación de la AEI?
Si, las AO programadas en el POI 2022 de la UGEL Sánchez Carrión si son suficiente para la implementación de las AEI; puesto que, contribuyen a la implementación de estas.

¿Serán pertinentes las AO planteadas por cada AEI en el horizonte del PEI?
Las AO programadas por cada AEI, responden a un horizonte multianual en el marco del PEI 2020-2025 del Gobierno Regional La Libertad.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Trinidad Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

¿El diseño y dimensionamiento, así como el proceso de ejecución, de las AO seguirán siendo válidas para el logro de las AEI en los siguientes periodos?
El diseño y dimensionamiento; así como el proceso de las AO sigue siendo válidas para el logro de las AEI en un periodo multianual de 3 años restantes con la precisión que se debe realizar algunos ajustes de manera anual, de acuerdo a los marcos normativos vigentes; la realidad nacional y las necesidades latentes del ámbito jurisdiccional de la UGEL Sánchez Carrión.

Además, en el marco de la ejecución financiera del POI, se recomienda identificar los recursos utilizados para el nivel de implementación alcanzado en las AEI, para ello se sugiere la siguiente pregunta orientadora:

¿Cuál es la asignación presupuestal de las AO para cada una de las AEI?

- *El POI 2022 de la UE 307-841 Sánchez Carrión cuenta con 95 AO, distribuidas en 08 AEI, con un presupuesto total de S/. 137'108,000.00 según PIA, y un presupuesto total de S/. 158'974,410.00 según PIM.*
- *En el POI 2022 (UE 307-841 Sánchez Carrión), se viene realizando dos (02) Objetivos Estratégicos Institucionales: OEI.02 y OEI.14:*

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional
OEI.02	MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LIBERTAD	AEI.02.01	MATERIALES EDUCATIVOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD
		AEI.02.02	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN
		AEI.02.04	ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
OEI.14	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.14.01	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y ACTUALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
		AEI.14.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL
		AEI.14.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
		AEI.14.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS A LOS SERVIDORES CIVILES DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
		AEI.14.05	TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

¿Cuál es el nivel de ejecución financiera de las AO para cada una de las AEI?

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional	Fn(SE) Total
OEI.02	MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LIBERTAD	AEI.02.01	MATERIALES EDUCATIVOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	2,796,915.81
		AEI.02.02	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN	143,491,142.24
		AEI.02.04	ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0.00
OEI.14	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.14.01	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y ACTUALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	1,097.13
		AEI.14.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	2,006.00
		AEI.14.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	4,171,624.31
		AEI.14.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS A LOS SERVIDORES CIVILES DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	6,613,717.77

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION
Lic. Lina Raquel Tirado Rodriguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

		AEI.14.05	TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	0.00

¿De qué forma el nivel de ejecución financiera explica el nivel de implementación alcanzado por AEI?

El nivel de ejecución financiera explica porcentualmente la ejecución de las AO programadas en el POI 2022, mediante los avances mensuales a través de la Consulta Amigable del MEF y en el cual se observa que la UGEL Sánchez Carrión ha culminado el cierre presupuestal para el año fiscal del 98.5%.

2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

2.1. Nivel de ejecución del POI

Realizar un resumen breve sobre la ejecución del POI. Se sugieren las siguientes preguntas guía para el desarrollo del apartado:

- ***¿Con qué documento se aprobó en POI Anual consistenciado con el PIA?***
  Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 036-2022-GRLL/GOB de fecha 18 de Enero del 2022.

- ***¿Cuántas Actividades Operativas se programaron?***
  Se programaron 95 Actividades Operativas.

- ***¿Qué porcentaje de las Actividades Operativas e Inversiones programadas lograron un nivel de ejecución física igual o mayor al 100%?***
  Se programaron 95 AO, de las cuales 49 AO se ejecutaron al 100% y 45 AO se ejecutaron por debajo del 100%

- ***¿A cuánto ascendió la programación financiera total del último POI modificado?***
  El monto programado según POI modificado ascendió por un monto total de S/. 158'974.410.00 según PIM.

- ***¿Cuál es el porcentaje de ejecución financiera del POI?***
  El porcentaje de ejecución financiera anual del POI 2022 es de 98.5%.

- ***¿La ejecución financiera del POI es concordante con la ejecución del PIM?***
  El porcentaje de ejecución financiera si es concordante con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

2.2. Análisis de las Modificaciones al POI

En la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 - Primer Semestre de la UGEL Sánchez Carrión, se analizaron 95 actividades operativas, correspondientes a 20 Centros de Costos, con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 137'108,000.00 y con un Presupuesto Institucional Modificado al 30 de diciembre del 2022 de S/ 159'574,980.00, generado por Modificaciones

Presupuestales de Tipo 001 Transferencias de Partidas (entre pliegos), de Tipo 002 Créditos Suplementarios, de Tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (Dentro de U.E), de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre ejecutoras), modificaciones presupuestales que se realizaron en el año 2022 que representan un importe de S/ 21'866,410.00

DESCRIPCIÓN DETALLADA:

Durante el año 2022 se han realizado modificaciones presupuestarias, por un monto total de S/ 8'951,945.00, según el siguiente detalle:

- **Modificación Presupuestaria Tipo 1:**

Transferencias de Partidas (entre pliegos), por un monto total de S/ 21, 933,556.00, detallado de la siguiente manera:

MES DE FEBRERO:

- NOTA 07 en mérito al D.S. N° 0140-2022-EF SEGÚN RER N° 0102-2022-GRLL-GOB INCREMENTO DE LOS PENSIONISTAS DEL D.L. N° 20530, por un monto de S/ 39,270.00

MES DE MARZO:

- NOTA 18 en mérito al D.S. N° 047-2022-EF TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR PLAZAS DOCENTES CREADAS POR RACIONALIZACIÓN, por un monto de S/ 708,151.00
- NOTA 19 en mérito al D.S. N° 031-2022-EF TRANSFERENCIA PARA INCREMENTO DE REMUNERACIONES SEGÚN RER -2022-GRLL-GOB por un monto de S/ 3'794,709.00

MES DE ABRIL:

- NOTA 021 en mérito al D.S. N° 074-2022-EF (PARA FINANCIAR EL PAGO DE CTS, ATS Y SL DE LOS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN NOMBRADOS Y CONTRATADOS), por un monto de S/ 221,344.00

MES DE MAYO:

- NOTA 033 en mérito al D.S. N° 0092-2022-EF TRANSFERENCIA PARA INTERVENCIONES MINEDU CAS – NO CAS, por un monto de S/ 2'049,949.00
- NOTA 036 en mérito al D.S. N° 105-2022-EF (PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA NUEVA ESCALA BASE DEL INCENTIVO ÚNICO - CAFAE), por un monto de S/ 116,800.00

MES DE JUNIO:

- NOTA 037 en mérito al D.S. N° 116-2022-EF SEGÚN R.E.R. N° 000477-2022-GRLL/GOB PARA FINANCIAR LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO, por un monto de S/ 94,271.00
- NOTA 042 en mérito a D.S. N° 128-2022-EF SEGÚN R.E.R. N° 000501-2022-GRLL/GOB PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA, por un monto de S/ 369,738.00

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

- NOTA 046 en mérito al D.S. N° 132-2022-EF SEGÚN R.E.R. N° 000517-2022-GRLL-GOB PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD A FAVOR DE LOS DOCENTES. Y AUXILIARES CONTRATADOS, por un monto de S/ 732,747.00

MES DE JULIO:

- NOTA 047 en mérito al D.S. N° 161-2022-EF SEGÚN R.E.R. N° 000574-2022-GRLL/GOB PARA FINANCIAR LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y CARGO POR MAYOR RESPONSABILIDAD, por un monto de S/ 458,634.00
- NOTA 049 en mérito a D.S. N° 155-2022-EF TRANSFERENCIA DE LA FED PARA MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES Y GENERAR CONDICIONES PARA EL SERVICIO SEGÚN R.E.R. N° 000568-2022-GRLL/GOB, por un monto de S/ 23,306.00

MES DE AGOSTO:

- NOTA 054 en mérito al Dispositivo Legal – Ley N° 31529-M.Educacion para financiar SEGÚN R.E.R. N° 617-2022-GRLL-GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS, por un monto de S/ 22,000.00
- NOTA 057 en mérito en aL D.S. N° 186-2022-EF y SEGÚN R.E.R. N° 716-2022-GRLL-GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR COSTO DIFERENCIAL RIM, ASCENSO DE NIVEL DE PROFESORES EBR Y EBA AÑO 2021, por un monto de S/ 903,931.00
- NOTA 061 en mérito al D.S. N° 196-2022-EF y SEGÚN R.E.R. N° 730-2022-GRLL-GOB PARA REGISTRAR TRANSFERENCIAS ENTRE UE II TRAMO, por un monto de S/ 155,536.00

MES DE SETIEMBRE:

- NOTA 062 en mérito al D.S. N° 201-2022-EF y SEGÚN R.E.R. N° 753-2022-GRLL-GOB PARA REGISTRAR TRANSFERENCIAS III TRAMO – COMPROMISOS DE DESEMPEÑO, por un monto de S/ 131,090.00
- NOTA 063 en mérito al D.S. N° 212-2022-EF y SEGÚN R.E.R. N° 807-2022-GRLL-GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR INTERVENCIONES MINEDU, por un monto de S/ 1,737,045.00

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

MES DE OCTUBRE:

- NOTA 068 en mérito al D.S. N° 232-2022-EF y SEGÚN R.E.R. N° 856-2022-GRLL-GOB PARA FINANCIAR CTS Y ATS DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION, por un monto de S/ 53,118.00

MES DE NOVIEMBRE:

- NOTA 073 en mérito al Dispositivo Legal Ley N° 31610 TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR PLAZAS DOCENTES ADMED CONTRATACION DE CAS, SEGÚN R.E.R. N° 984-2022-GRLL-GOB, por un monto de S/ 2,036,096.00

- NOTA 0075 en mérito al D.S. N° 262-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 000962-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA POR INCREMENTO DEL RIM BASICA II TRAMO, por un monto de S/ 762,562.00
- NOTA 0076 en mérito al D.S. N° 260-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 000964-2022-GRLL/GOB-TR-19 PARTICIPACION FED FONDO ESTIMULO AL DESEMPEÑO Y LOGROS DE RESULTADOS, por un monto de S/ 81,762.00
- NOTA 0077 en mérito al D.S. N° 269-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 0009-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA PARA PAGO DE ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS PROFESORES Y AUXILIARES NOMBRADO, por un monto de S/ 61,631.00
- NOTA 0079 en mérito al D.S. N° 271-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 00979-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA PARA PAGO DE INCENTIVO POR INGRESO DE PROFESORES A CPM, por un monto de S/ 84,000.00

MES DE DICIEMBRE:

- NOTA 0082 en mérito al D.S. N° 272-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 00990-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR ASIGNACIONES TEMPORALES TIPO Y UBICACIÓN DE II.EE., por un monto de S/ 50,300.00
- NOTA 0083 en mérito al D.S. N° 273-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 0982-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR ATS,SLS Y CTS PROFESORES Y AUXILIARES NOMBRADOS, por un monto de S/ 183,990.00
- NOTA 0084 en mérito al D.S. N° 274-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 00982-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR CTS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION, por un monto de S/ 14,339.00
- NOTA 0085 en mérito al D.S. N° 275-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 00983-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR ASIGNACIONES POR TRABAJO ADICIONAL Y CARGO POR MAYOR RESPONSABILIDAD, por un monto de S/ 165,647.00
- NOTA 0087 en mérito al D.S. N° 290-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 01013-2022-GRLL/GOB TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR ASIGNACIONES TEMPORALES POR TIPO DE UBICACIÓN DE II.EE., por un monto de S/ 5,867,690.00
- NOTA 0088 en mérito al D.S. N° 307-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 01028-2022-GRLL/GOB PARA REGISTRAR BONO ESTRAORDINARIO PARA 276-CAS, por un monto de S/ 154,000.00
- NOTA 0089 en mérito al D.U. N° 026-2022-EF Y SEGÚN R.E.R. N° 01034-2022-GRLL/GOB PARA FINANCIAR BONO EXTRAORDINARIO 200.00 SOLES, por un monto de S/ 859,900.00

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Sánchez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

Modificación Presupuestaria Tipo 2:

Créditos Suplementarios, por un monto total de S/ 118,575.00, detallado de la siguiente manera:

MES DE MARZO:

NOTA 013 REGISTRO DE CRÉDITO SUPLEMENTARIO EN MÉRITO A LA R.E.R. N° 000221-2022-GRLL-GOB. PARA REGISTRAR SALDO DE BALANCE AÑO 2021, por un monto de S/ 118,575.00

Modificación Presupuestaria Tipo 3:

Créditos Presupuestales y Anulaciones (dentro de U.E.), por un monto total de S/ 15,254,545.00.00, importe correspondiente a las anulaciones y créditos respectivamente, lo cual no aumenta ni disminuye el presupuesto, detallado de la siguiente manera:

MES DE ENERO:

- NOTA 01, 02, 03, 04, 05 y 06 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, por un monto de S/ 3'902,831.00

MES DE FEBRERO:

- NOTA 08 en mérito al Oficio Múltiple N° 0037-2022/MINEDU/SPE-OPEP-UPP PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES PARA EL FINANCIAMIENTO DE CAS, por un monto de S/ 360.00
- NOTA 09 en mérito al Oficio Múltiple N° 0037-2022/MINEDU/SPE-OPEP-UPP SEGÚN RM N° 083-2022-MINEDU PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES, por un monto de S/ 1'026,918.00
- NOTA 12 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD INSTITUCIONAL PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, por un monto de S/ 626,103.00

MES DE MARZO:

- NOTA 15 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, en mérito al Oficio N° 0130-2022-GRLL-GR-GRE-UGELSCR-AGI, para la ejecución de movilidad local de las coordinadoras de PRONOEI para el periodo de marzo a diciembre y contratación de servicio de transporte para las rutas de distribución de mascarillas a estudiantes y docentes de las IIEE, por un monto de S/ 68,385.00
- NOTA 16 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, en mérito al Oficio N° 0131-2022-GRLL-GR-GRE-UGELSCR-AGI, para la distribución de materiales de bioseguridad para los estudiantes y personal de las IIEE de EBR,CEBA y EBE, además de protectores faciales para las IIEE de EBE; asimismo servicio de montaje de módulos de aulas prefabricadas para las IIEE que no cuentan con una infraestructura adecuada para el inicio de clases presenciales, por un monto de S/ 234,959.00
- NOTA 17 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, en mérito al Oficio N° 0144-2022-GRLL-GR-GRE-UGELSCR-AGI, PARA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, por un monto de S/8,700.00

MES DE ABRIL:

- NOTA 22 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, en mérito al Oficio N° 0173-2022-GRLL-GR-

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

GRE-UGELSCR-AGI, con la finalidad de financiar el pago de CTS, SEGÚN OFICIO MÚLTIPLE N° 0179-2022-GRLL-GGR-GRE, por un monto de S/ 75,514.00

- NOTA 23 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA MISMA UE, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, en mérito al Oficio N° 0179-2022-GRLL-GR-GRE-UGELSCR-AGI, con la finalidad de EJECUTAR CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN en tema de Gestión de Riesgos , por un monto de S/ 3,500.00
- NOTA 24 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA MISMA UE, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/ 183,781.00
- NOTA 25 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA MISMA UE, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, en mérito al Oficio N° 0181-2022-GRLL-GR-GRE-UGELSCR-AGI, con la finalidad de financiar el servicio de mantenimiento de fotocopiadoras y otros equipos computacionales. Asimismo marco presupuestal para la contratación de servicios de locadores que brindan soporte administrativo a las diversas oficinas de la UGEL SC, por un monto de S/ 91,000.00
- NOTA 31 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA MISMA UE, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/ 131.00

MES DE MAYO:

- NOTA 34 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA MISMA UE, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/95,430.00

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

MES DE JUNIO:

- NOTA 38 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/ 4'255,255.00
- NOTA 43 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/ 10,000.00
- NOTA 44 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/ 776,359.00
- NOTA 45 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/ 8,179.00

MES DE JULIO:

- NOTA 50 PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DE ACUERDO A LA NECESIDAD MISMA DE LA INSTITUCIÓN, por un monto de S/ 5,100.00
- NOTA 0051 EN MÉRITO AL DOCUMENTO 049 Y SEGÚN R.E.R. N° 9009-2022-GRLL/GOB PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 51,208.00

MES DE AGOSTO:

- NOTA 0058 EN MÉRITO AL DOCUMENTO 049 Y SEGÚN R.E.R. N° 0197-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 43,400.00
- NOTA 0060 EN MÉRITO A LA LEY N° 31538 ART. 15.1 2DA DISP. COMPLEMENTARIA FINAL D.U. N° 034-2021 Y SEGÚN R.E.R. N° 0197-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 50,914.00

MES DE SETIEMBRE:

- NOTA 0064 SEGÚN R.E.R. N° 0229-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U .EJECUTORA, por un monto de S/ 557,421.00
- NOTA 0065 SEGÚN R.E.R. N° 0229-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 16,000.00

MES DE OCTUBRE:

- NOTA 0069 SEGÚN R.E.R. N° 0260-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 143,525.00

MES DE NOVIEMBRE:

- NOTA 0070 SEGÚN R.E.R. N° 0293-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 34,950.00
- NOTA 0071 SEGÚN R.E.R. N° 0293-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 2,126,840.00
- NOTA 0074 SEGÚN R.E.R. N° 0293-2022-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 285,394.00

MES DE DICIEMBRE:

- NOTA 0086 SEGÚN R.G.R. N° 0001-2023-GRLL/GRA PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES DENTRO U. EJECUTORA, por un monto de S/ 572,388.00

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodriguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

Modificación Presupuestaria Tipo 4:

Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre ejecutoras), por un monto total de S/ 1, 514,780.00 por anulaciones y de S/ 1, 329,059.00 por créditos; haciendo un incremento neto del presupuesto de S/ 185,721.00 por Modificación Presupuestaria Tipo 4 durante el año 2022, detallado de la siguiente manera:

MES DE ABRIL:

- NOTA 20 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA (PARA REGISTRAR LA ANULACIÓN DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP), por un monto de S/ 70,000.00 (ANULACIÓN).
- NOTA 26 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA (PARA REGISTRAR LOS CRÉDITOS DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP), por un monto de S/ 1,055.00 (ANULACIÓN).
- NOTA 27 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA (PARA REGISTRAR LOS CRÉDITOS DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP), por un monto de S/ 13,542.00 (ANULACIÓN).
- NOTA 28 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA (PARA REGISTRAR LOS CRÉDITOS DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP), por un monto de S/ 103,000.00 (ANULACIÓN).
- NOTA 29 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA (PARA REGISTRAR LOS CRÉDITOS DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP), por un monto de S/ 1,683.00 (ANULACIÓN).
- NOTA 30 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA (PARA REGISTRAR LOS CRÉDITOS DE ACUERDO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP), por un monto de S/ 3,099.00 (ANULACIÓN).

MES DE JUNIO:

- NOTA 41 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0123-2022-GRLL-GGR/GRA (PARA MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES IIEE EBR), por un monto de S/ 531,322.00 (CRÉDITO).

MES DE JULIO:

- NOTA 52 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0143-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR ANULACIONES PRESUPUESTARIAS A NIVEL FUNCIONAL PROG.ENTRE U.E. FTE FTO RD), por un monto de S/ 550,000.00 (CRÉDITO).

MES DE AGOSTO:

- NOTA 55 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0171-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR CRÉDITOS PRESUPUESTALES, por un monto de S/ 18,620.00 (CRÉDITO).
- NOTA 56 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0171-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR ANULACIONES PRESUPUESTALES, por un monto de S/ 478,000.00 (ANULACIÓN).

MES DE OCTUBRE:

- NOTA 66 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0230-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR CRÉDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTALES, por un monto de S/ 373,221.00 (ANULACIÓN)

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

- NOTA 67 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0230-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR ANULACIONES PRESUPUESTALES, por un monto de S/ 51,000.00 (ANULACIÓN).

MES DE NOVIEMBRE:

- NOTA 072 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0264-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR ANULACIONES PRESUPUESTALES ENTRE U. EJECUTORAS, por un monto de S/ 300,000.00 (ANULACIÓN)

MES DE DICIEMBRE:

- NOTA 080 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0295-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR ANULACIONES ART. 2 Y 3 DIRECTIVA N° 002-2021-EF/50.01, por un monto de S/ 24,180.00 (ANULACIÓN)
- NOTA 081 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0295-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR ANULACIONES ART. 2 Y 3 DIRECTIVA N° 002-2021-EF/50.01, por un monto de S/ 96,000.00 (ANULACIÓN)
- NOTA 090 EN MÉRITO A R.G.R. N° 0325-2022-GRLL-GGR/GRA, PARA REGISTRAR CRÉDITOS PRESUPUESTALES PARA DEUDAS ADMINISTRATIVAS, por un monto de S/ 229,117.00 (CRÉDITO)

- ***¿Con qué documento(s) se aprobaron las modificaciones del POI?***
  - *Las modificaciones del POI 2022 se aprobaron mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 326-2021-GRLL/GOB y Resolución Ejecutiva Regional N° 036-2022-GRLL/GOB, formalmente.*
  - *También fueron aprobadas las modificaciones con las siguientes resoluciones administrativas que formaron parte del sustento, las siguientes: D.S. N° 047-2022-EF, D.S. N° 031-2022-EF, D.S. N° 074-2022-EF, DECRETO SUPREMO N° 0092-2022-EF, D.S. N° 105-2022-EF, R.E.R. N° 000477-2022-GRLL/GOB, R.E.R. N° 000501-2022-GRLL/GOB, R.E.R. N° 000517-2022-GRLL-GOB, R.E.R. N° 000221-2022-GRLL-GOB, OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA, R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA, R.G.R. N° 0064-2022-GRLL-GGR-GRA, R.G.R. N° 000105-2022-GRLL-GGR-GRA, RER N° 0574-2022-GRLL-GOB, RER N° 568-2022-GRLL/GOB, RER N° 617-2022, RER N° 716-2022-GRLL/GOB, RER N° 730-2022-GRLL/GOB, RER N° 753-2022-GRLL/GOB, RER N° 807-2022-GRLL/GOB, RER N° 948-2022-GRLL/GOB, RER N° 962-2022-GRLL/GOB, RER N° 954-202-GRLL/GOB, RER N° 974-2022-GRLL/GOB, RER N° 979-2022-GRLL/GOB, RER N° 981-2022-GRLL/GOB, RER 982-2022-GRLL/GOB, RER N° 1028-2022-GRLL/GOB, RER N° 1034-2022-GRLL/GOB, RGR N° 170-2022-GRLL/GGR/GRA, RGR N° 9008-2022-GRLL/GRA, RGR N° 229-2022-GRLL/GRA, RGR N° 9010-2022-GRLL/GRA, RGR N° 9011-2022-GRLL/GRA, RGR N° 001-2023-GRLL/GRA, RGR N° 143-2022-GRLL/GRA, RGR N° 181-2022-GRLL/GRA, RGR N° 230-2022-GRLL/GRA, RGR N° 258-2022-GRLL/GRA, RGR N° 313-2022-GRLL-GGR/GRP, RGR N° 325-2022-GRLL-GGR-GRA.*

REGIÓN "LA LIBERTAD"
ING. ANGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

- ***¿Cuántas veces se modificó el POI? ¿En qué consistieron las modificaciones?***

- *El POI 2022 formalmente se modificó en 2 oportunidades, posteriormente, el POI por UE se ha realizado variaciones a consecuencia de las transferencia presupuestales que se presentaron de acuerdo a la necesidad insitucional.*

- ***¿Cuáles son los motivos por los cuales se modificó el POI?***

  Por transferencias de crédito presupuestario, asumidos por el MEF y las transferencia por haber cumplido los logros de compromisos de desempeño.

2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

En este apartado, se brinda información de la ejecución física y financiera del POI por Centro de Costo. Para tal fin se debe desarrollar el contenido siguiente:

- ***Ejecución Financiera de las AO e Inversiones por Centro de Costo***

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
1	DIRECCION	1	13,209
1.01	TRAMITE DOCUMENTARIO	1	9,198
1.02	ASESORIA JURIDICA	1	9,198
2	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	9,198
3	AREA DE ADMINISTRACIÓN	3	476,262
3.01	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	13,100
3.02	OFICINA DE TESORERIA	3	597,622
3.03	OFICINA DE PERSONAL	41	148,536,867
3.04	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	4	445,204
3.05	OFICINA DE INFORMÁTICA	1	24,300
3.06	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	2	559,198
4	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	2	50,079
4.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO	1	9,198
4.0199999999999	OFICINA DE PRESUPUESTO	S.P.	S.P.
4.03	OFICINA DE RACIONALIZACIÓN	1	9,198
4.05	OFICINA DE ESTADISTICA	1	9,198
5	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	7	82,046
5.01	NIVEL INICIAL	6	1,733,703
5.0199999999999	NIVEL PRIMARIA	10	4,386,026
5.03	NIVEL SECUNDARIA	8	2,058,008
	TOTAL	95	159,030,812

Análisis de la Tabla 2: Plan Operativo Modificado por centros de costos

A nivel de metas financiera, el presupuesto asignado ha sido ejecutado dentro de lo permitido, a nivel de devengado hasta el 98.5% en las diferentes AO, las cuales el mayor presupuesto se

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

concentró en el PPr 090 Logros de Aprendizaje asignado para el Área de Gestión Pedagógica y cuyo presupuesto asciende a S/. 150, 772,395.00, el cual representa un 24.7% del presupuesto.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Priori dad	N° de AO 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semest re 3/	2° Seme stre 3/	Anual 4/
OEI.02	MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LIBERTAD	2					
AEI.02.01	MATERIALES EDUCATIVOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	1	15	2,796,916	92 %	64 %	68 %
AEI.02.02	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN	2	38	143,491,142	100 %	86 %	87 %
AEI.02.04	ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	1	0	S.P.	0 %	0 %
OEI.14	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	15					
AEI.14.01	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y ACTUALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	1	1	1,097	100 %	9 %	17 %
AEI.14.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	2	1	2,006	S.P.	8 %	8 %
AEI.14.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	3	22	4,171,624	100 %	67 %	71 %
AEI.14.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS A LOS SERVIDORES CIVILES DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	4	16	6,136,718	100 %	93 %	95 %
AEI.14.05	TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	5	1	0	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL		95	156,599,503			

Análisis de la Tabla N° 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

La UGEL Sánchez Carrión, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, se encuentra alineada como sector educación a dos Objetivos Estratégicos Institucionales: OEI. 02 Mejorar el servicio educativo de calidad para la población estudiantil de La Libertad y al OEI. 14 Fortalecer la Gestión Institucional. Dichos Objetivos Estratégicos Institucionales se encuentran desagregados en AEI a las cuales se encuentran articulados las AO del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la UGEL Sánchez Carrión. Así tenemos que las 95 actividades operativas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

OEI.02: MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LIBERTAD

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 02.01: MATERIALES EDUCATIVOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD**, están articuladas 15 AO, con un seguimiento financiero de S/. 2, 796,916.000 y con una ejecución física al I Semestre del 92% y del 64% al II Semestre 2022, con ejecución física anual del 68%.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 02.02: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN**, están articuladas 38 AO, con un seguimiento financiero de S/. 143, 491,142.00 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 86% al II Semestre, con ejecución física anual del 87%.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 02.04: ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, está articulada 1 AO, con un seguimiento financiero 0 y con una ejecución física al I Semestre de SP y del 0% al II Semestre, con ejecución física anual del 0%.

OEI.14: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

*En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.01: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y ACTUALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**, está articulada 1 AO, con un seguimiento financiero de S/. 1,097.00 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 9% al II Semestre, con ejecución física anual del 17%.*

*En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.02: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL**, está articulado 1 AO, con un seguimiento financiero de S/. 2,006.00 y con una ejecución física al I Semestre del SP y del 8% al II Semestre, con ejecución física anual del 8%.*

*En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.03: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**, están articuladas 22 AO, con un seguimiento financiero de S/. 4, 171,624.00 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 67% al II Semestre, con ejecución física anual del 71%.*

*En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.04: CAPACIDADES FORTALECIDAS A LOS SERVIDORES CIVILES DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**, están articuladas 16 AO, con un seguimiento financiero de S/. 6, 136,718.00 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 93% al II Semestre, con ejecución física anual del 95%.*

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION

*En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.05: TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**, esta articuladas 1 AO, con un seguimiento financiero de 0.00 y con una ejecución física al I Semestre del SP y del 0% al II Semestre, con ejecución física anual del 0%.*

Por lo que se puede concluir que la UGEL Sánchez Carrión, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, se encuentra alineada como sector educación a dos OEI, a 7 AEI; mediante 95 AO del POI con un seguimiento financiero total de S/. 156, 599,503.00 anualizado del año 2022.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	94	154,518,257	99 %	75 %	78 %
24	PREVISION SOCIAL	1	2,081,247	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	95	156,599,503			

Análisis de la Tabla N°4 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

En la función 22 que corresponde al Sector Educación, la UGEL Sánchez Carrión cuenta con 95 AO con un seguimiento financiero de S/ 154, 518,257.00, con una ejecución física al I Semestre del 99% y del 75% al II Semestre, con una ejecución física anual del 78%, del año fiscal 2022.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1	DIRECCION	1	1,097	100 %	9 %	17 %
1.01	TRAMITE DOCUMENTARIO	1	1,650	S.P.	8 %	8 %
1.02	ASESORIA JURIDICA	1	1,254	100 %	0 %	50 %
2	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1,000	100 %	0 %	8 %
3	AREA DE ADMINISTRACIÓN	3	455,258	100 %	100 %	100 %
3.01	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	434	100 %	0 %	17 %
3.02	OFICINA DE TESORERIA	3	585,372	100 %	69 %	69 %
3.03	OFICINA DE PERSONAL	41	147,603,516	100 %	98 %	98 %
3.04	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	4	390,296	100 %	100 %	100 %
3.05	OFICINA DE INFORMÁTICA	1	0	S.P.	0 %	0 %
3.06	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	2	459,473	100 %	68 %	71 %
4	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	2	9,198	100 %	50 %	50 %
4.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO	1	2,006	S.P.	8 %	8 %
4.03	OFICINA DE RACIONALIZACIÓN	1	2,005	S.P.	100 %	100 %
4.05	OFICINA DE ESTADISTICA	1	2,006	S.P.	8 %	8 %
5	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	7	75,936	100 %	21 %	36 %

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

5.01	NIVEL INICIAL	6	1,670,856	78 %	63 %	66 %
5.0199999999999	NIVEL PRIMARIA	10	3,595,500	100 %	80 %	80 %
5.03	NIVEL SECUNDARIA	8	1,742,646	100 %	75 %	75 %
	TOTAL	95	156,599,503			

Análisis de la Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

La UGEL Sánchez Carrión cuenta con 20 centros de costos y con 95 actividades operativas distribuidas en dichos centros de costos, con un importe de seguimiento financiero anual de S/ 153, 599,503.00; según el siguiente detalle:

1. El Centro de Costo de Dirección cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/ 1,097.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 9% al II Semestre, con una ejecución física anual del 17%.
2. El Centro de Costo de Trámite Documentario cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/ 1,650.00 y con una ejecución física al I Semestre de SP y de 8% al II Semestre, con una ejecución física anual de 8%.
3. El Centro de Costo de Asesoría Jurídica cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/ 1,254.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual de 50%.
4. El Centro de Costo de Órgano de Control Institucional cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/ 1000.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual de 8%.
5. El Centro de Costo de Jefatura de Área de Administración cuenta con 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 455,258.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 100% al II Semestre, con una ejecución física anual del 100%.
6. El Centro de Costo de la Oficina Contabilidad cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/ 434.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 17%.
7. El Centro de Costo de la Oficina Tesorería cuenta con 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 585,372.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 69% al II Semestre, con una ejecución física anual de 69%.
8. El Centro de Costo de la Oficina Personal cuenta con 41 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 147, 603,516.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 98% al II Semestre, con una ejecución física anual del 98%.
9. El Centro de Costo de la Oficina de Abastecimientos cuenta con 4 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 390,296.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 100% al II Semestre, con una ejecución física anual del 100%.
10. El Centro de Costo de la Oficina de Informática cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de 0.00 y con una ejecución física al I Semestre de SP y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 0%.
11. El Centro de Costo de la Oficina de Control Patrimonial cuenta con 2 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 459,473.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 68% al II Semestre, con una ejecución física anual del 71%.
12. El Centro de Costo del Área de Gestión Institucional cuenta con 2 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 9,198.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 50% al II Semestre, con una ejecución física anual del 50%.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

13. El Centro de Costo de la Oficina de Planeamiento cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 2,006.00 y con una ejecución física al I Semestre de S.P y de 8% al II Semestre, con una ejecución física anual del 8%.
14. El Centro de Costo de la Oficina de Racionalización cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 2,005.00 y con una ejecución física al I Semestre de S.P y de 100% al II Semestre, con una ejecución física anual del 100%.
15. El Centro de Costo de la Oficina de Estadística cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 2,006 y con una ejecución física al I Semestre de S.P y de 8% al II Semestre, con una ejecución física anual del 8%.
16. El Centro de Costo de Jefatura de Área de Gestión Pedagógica cuenta con 7 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 75,936.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 21% al II Semestre, con una ejecución física anual del 36%.
17. El Centro de Costo de la Oficina de Presupuesto cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 0.00 y con una ejecución física al I Semestre de S.P y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 0%.
18. El Centro de Costo de Nivel Inicial cuenta con 6 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 1, 670,856.00 y con una ejecución física al I Semestre de 78% y de 63% al II Semestre, con una ejecución física anual del 66%.
19. El Centro de Costo de Nivel Primaria cuenta con 10 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 3, 595,500.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 80% al II Semestre, con una ejecución física anual del 80%.
20. El Centro de Costo de Nivel Secundaria cuenta con 8 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 1,742,646.00 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 75% al II Semestre, con una ejecución física anual del 75%.

Por lo que se puede concluir que la Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión, mediante 20 centros de costos distribuidos con 95 Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional tiene un avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costos según el seguimiento financiero por el importe total de S/ 156, 599,503.00 al cierre del II Semestre del año 2022.

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
1309	SANCHEZ CARRION	95	156,599,503	99 %	76 %	78 %
	TOTAL	95	156,599,503			

Análisis de la Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas por provincia.

La Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión, comprende territorialmente a la jurisdicción de los distritos de Sanagorán, Curgos, Sarín, Sartimbamba, Marcabal, Chugay, Cochorco, y Huamachuco; perteneciente a la Provincia de Sánchez Carrión, Condormarca y Bambamarca (Provincia de Bolívar), Sitabamba y Cachicadan (Provincia de Santiago de Chuco), departamento La Libertad; cuenta con un Plan Operativo Institucional 2022 que contiene 95

actividades operativas con un seguimiento financiero anual de importe de S/ 156, 599,503.00 y una ejecución física al I Semestre del 99% y del 76% al II Semestre, con una ejecución física anual del 78%.

3. Medidas para la mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI

Respeto al análisis de coherencia y pertinencia de las AO e inversiones para la implementación de las AEI ¿es necesario la reformulación y/o redimensionamiento de las AO e inversiones?

- *Las AO fueron elaboradas en base a documentos normativos tanto del Ministerio de Educación (Intervenciones pedagógicas) y necesidades institucionales, los cuales ayudan a implementar las AEI para el cumplimiento de los OEI, cualquier reformulación seria en base a lo antes expuesto. Por lo tanto, no ha sido necesario su reformulación de las AO.*

Opine, considerando el nivel de implementación alcanzado de las AEI y el análisis de coherencia y pertinencia de las AO e inversiones ¿es necesario el rediseño parcial o total de las AEI?

- *Las AEI serán reformulados de acuerdo a las necesidades institucionales y a la política institucional (a nivel territorial y sectorial) en caso del sector educación, ya sea parcial o total.*

Habiendo respondido las preguntas recomendadas, describa cuáles son las medidas a considerar a nivel de AO. Identificando además aquellos actores responsables de la ejecución de estas medidas.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- Coordinación permanente con el sectorista de Presupuesto del Gobierno Regional y la Sub Gerencia de Gestión Institucional de la Gerencia Regional de Educación, solicitando el asesoramiento y apoyo en cuanto a la debida y oportuna ejecución financiera de acuerdo a la normatividad vigente para el cumplimiento de las metas físicas y financieras.
- Reprogramar y aplicar medidas correctivas en cuanto a la ejecución de las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional 2022 a fin de cumplir con el logro de las metas programadas en las actividades operativas para el seguimiento mensual que no se ejecutan en el mes programado.
  Articulación de los programas informáticos de gestión administrativa: SIGA, SIAF, con el Aplicativo CEPLAN - Versión : 1.0.2.0 .

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

Medidas de mejora continua

- Coordinación permanente con los responsables de los centros de costos a fin de evaluar el cumplimiento de metas físicas y financieras, tomando las medidas

correctivas con instrumentos y herramientas que faciliten mejorar el trabajo y por ende el cumplimiento de sus actividades operativas.

- Comunicación y coordinación continúa de los centros de costos responsables en la programación y ejecución de las actividades operativas, con sus jefes inmediatos y las áreas vinculadas en la ejecución y cumplimiento de sus actividades operativas.
- Se requiere del apoyo permanente con el sectorista responsable del Gobierno Regional para el asesoramiento de la ejecución del presupuesto otorgado mediante incorporaciones o transferencias presupuestales de acuerdo a la normatividad vigente.
- Solicitar al MINEDU, que emita oportunamente las normas técnicas que establecen los procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas, así como de compromisos y obligaciones asumidos por el sector educación; para la ejecución y atención oportuna del presupuesto asignado.

4. Conclusiones

Se sugieren las siguientes preguntas guía para el desarrollo del apartado:

- ***¿Cuáles son los principales hallazgos en la implementación de las AEI asignados a la UE?***
  - *Implementación del Pago oportuno de personal contratado y nombrado en las II.EE de los 3 niveles.*
  - *Implementación del Pago oportuno de los servicios básicos en las II.EE. de EBR, EBE y EBA.*
  - *Pago de las deudas sociales, CTS, ATS y Subsidio por Luto, a los docentes y auxiliares de educación.*
  - *Se logró ejecutar el presupuesto asignado para Saneamiento Físico Legal de las II.EE focalizadas.*
  - *Aprobación no tan oportuna de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la aplicación de las intervenciones pedagógicas y acciones pedagógicas del Ministerio de Educacion en los Gobiernos Regionales en el año Fiscal 2022", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2022-MINEDU, el cual repercute en la ejecución presupuestal de los principales Programas Presupuestales.*

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

5. Recomendaciones

- Se recomienda que cada responsable de centro de costo de la UGEL Sánchez Carrión debe ser capacitado en cuanto a la programación, ejecución, seguimiento y evaluación del POI de la UGEL, esto debido a que cada centro de costo es quien conoce sus necesidades, tareas y actividades a realizar y por ende es responsable de su ejecución, lo cual permitirá estar pendiente del seguimiento y ejecución oportuna y lograr el cumplimiento tanto de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional de la UGEL Sánchez Carrión.

- Publicar el reporte de cumplimiento de metas físicas y financieras, así como el seguimiento y evaluación detallada en el presente informe de Evaluación de Implementación del año 2022 del POI de la UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN en el portal institucional de transparencia de la entidad, como medida que permite la trasparencia de gestión pública.
- Recomendar que la ejecución presupuestal vaya acorde con lo que se establece en la programación del Plan Operativo Institucional a fin de que se cumpla con la ejecución de las metas físicas y financieras programadas; contribuyendo a lograr el cumplimiento de compromisos establecidos por el MINEDU y alcanzar la ejecución del 100% de lo programado tanto en las metas físicas y financieras del POI de la UGEL Sánchez Carrión al cierre del periodo del año 2022, y de esta manera cumplir con alcanzar las metas y objetivos institucionales como sector educación dentro de la jurisdicción.

6. Anexos

✓ *Reporte de seguimiento del POI*

miércoles, 19 de abril de 2023

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2022

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 451 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
UE: 000841 - REGION LA LIBERTAD-EDUCACION SANCHEZ CARRION

CC: Todos

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr
OEI.02 MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LIBERTAD																						
AEI.02.01 MATERIALES EDUCATIVOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD																						
AOI00084100004 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO-INICIAL	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROG.	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	-	66.67	0.00	0.00	0.00	163,350.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	310.00	0.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	-		0.00	0.00	0.00	163,350.00
AOI00084100209 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	310.00	310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100074 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100012 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROG.	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	-	100.00	23,340.00	15,703.00	15,957.00	24,704.00
				EJEC.	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	-		23,340.40	15,702.60	15,957.20	24,704.30
AOI00084100017 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR_PRIMARIA	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	0.00	52,845.00	52,845.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,845.00	-	100.00	0.00	81,596.00	120,700.00	0.00
				EJEC.	0.00	52845.00	52845.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52845.00	-		0.00	81,596.20	120,700.00	0.00
AOI00084100213 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL,	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,896.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100186 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	-	50.00	0.00	0.00	0.00	829.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	828.80
AOI00084100211 - FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317.00	317.00	0.00	317.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317.00	317.00	0.00	317.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100221 - GESTION DEL PROGRAMA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100029 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	15,838.00	0.00	0.00	15,838.00	0.00	0.00	0.00	15,838.00	0.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	134,045.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	15838.00	0.00	0.00	15838.00	0.00	0.00	0.00	15838.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	134,045.00	0.00
AOI00084100167 - GESTION DEL PROGRAMA-INICIAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	591.00	591.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	591.00	0.00	591.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100168 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100207 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100218 - ATENCION A LA EMERGENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO (META 83)	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,540.00	6,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100182 - MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	3,728.00	3,728.00	3,728.00	25,389.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		3,727.70	3,727.70	3,727.70	25,389.50
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:	67.8				
AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN																						
AOI00084100127 - GESTION DEL PROGRAMA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-	100.00	13,448.00	0.00	26,895.00	56,749.00
				EJEC.	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-		13,447.70	0.00	26,895.40	56,749.00

REGIÓN "LA LIBERTAD"
MIGUEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Lic. Lina Raquel Tirado Rodriguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

AOI00084100128 - GESTION DEL PROGRAMA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100146 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-INICIAL	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	-	100.00	2,021,458.00	1,870,189.00	1,994,929.00	2,066,321.0
				EJEC.	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	-		2,021,458.43	1,870,188.95	1,994,928.87	2,066,320.2
AOI00084100147 - PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA-INICIAL	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	935.00	0.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	0.00	0.00	935.00	-	100.00	0.00	33,364.00	0.00	52,993.0
				EJEC.	0.00	935.00	0.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	0.00	0.00	935.00	-		0.00	33,364.17	0.00	52,993.1
AOI00084100148 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD-INICIAL	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	37.00	37.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	0.00	0.00	37.00	-	100.00	59,554.00	13,160.00	0.00	0.0
				EJEC.	37.00	37.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	0.00	0.00	37.00	-		59,553.86	13,160.00	0.00	0.0
AOI00084100149 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-INICIAL.	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	-	100.00	0.00	0.00	84.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	-		0.00	0.00	83.70	0.0
AOI00084100216 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR,	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100219 - EVALUACION DE CAPACIDADES CRITICAS DE LOS DIRECTORES, (META 84)	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100187 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	50.00	0.00	0.00	0.00	979.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	979.0
AOI00084100197 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE EVALUADO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	988.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100205 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL...	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100210 - GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION INICIAL DE EBR	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	10.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100214 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL, (META 80)	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305.00	305.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305.00	305.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100215 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (META 81)	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305.00	305.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305.00	305.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100166 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD-EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100178 - FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	112,993.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		0.00	0.00	0.00	112,993.0
AOI00084100212 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL (META 78)	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100180 - FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	81,549.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		0.00	0.00	0.00	81,548.8
AOI00084100184 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	Muy Alta	FAMILIA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100185 - ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	Muy Alta	FAMILIA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100201 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA - SECUNDARIA	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	29.00	29.00	0.00	29.00	29.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	29.00	29.00	0.00	29.00	29.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100160 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-SECUNDARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	-	100.00	100,055.00	92,541.00	99,944.00	161,394.0
				EJEC.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	-		100,054.73	92,541.56	99,944.36	161,394.1
AOI00084100195 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LAS II.EE. DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA ...	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	-		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100163 - DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA-EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	Muy Alta	HORAS LECTIVAS	No Acumulado	PROG.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	-	100.00	10,815.00	10,015.00	14,250.00	5,942.0
				EJEC.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	-		10,814.73	10,014.73	14,249.64	5,942.2
AOI00084100164 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS-EDUCACION BASICA ESPECIAL	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	-	100.00	12,682.00	12,682.00	2,647.00	7,443.0
				EJEC.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	-		12,682.13	12,682.13	2,646.46	7,443.4
AOI00084100165 - DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA-EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	Muy Alta	HORAS LECTIVAS	No Acumulado	PROG.	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	-	100.00	22,919.43	24,502.50	28,589.00	27,126.0
				EJEC.	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	1100.00	-		22,919.43	24,502.50	28,588.73	27,126.4

REGIÓN "LA LIBERTAD"
GGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Lic. Lina Raquel Tirado Rodrigue
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

AOI00084100155 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-PRIMARIA.	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	43.00	0.00	0.00	0.00	43.00	0.00	43.00	0.00	0.00	0.00	43.00	43.00	-	100.00	24,541.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	43.00	0.00	0.00	0.00	43.00	0.00	43.00	0.00	0.00	0.00	43.00	43.00	-		24,540.64	0.00	0.00	0.00
AOI00084100198 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100156 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-PRIMARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	-	100.00	67,805.00	59,005.00	70,115.00	130,718.00
				EJEC.	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	-		67,804.70	59,004.70	70,115.53	130,717.07
AOI00084100157 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-SECUNDARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	-	100.00	3,894,115.00	3,556,528.00	3,645,868.00	3,800,048.00
				EJEC.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	-		3,894,115.06	3,556,527.50	3,645,868.19	3,800,048.27
AOI00084100158 - PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA-SECUNDARIA	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	0.00	0.00	2,225.00	-	100.00	0.00	67,600.00	114,096.00	65,850.00
				EJEC.	0.00	2225.00	2225.00	2225.00	2225.00	2225.00	2225.00	2225.00	2225.00	0.00	0.00	2225.00	-		0.00	67,600.41	114,096.31	65,850.00
AOI00084100159 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD-SECUNDARIA	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	16.00	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	-	100.00	0.00	28,802.00	0.00	41,404.00
				EJEC.	0.00	16.00	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	-		0.00	28,801.91	0.00	41,404.27
AOI00084100199 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA - INICIAL	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,333.00	0.00	18,333.00	0.00	0.00	18,334.00	55,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18333.00	0.00	18333.00	0.00	0.00	18334.00	55,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100150 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-INICIAL	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	-	100.00	4,686.00	3,886.00	5,086.00	4,286.00
				EJEC.	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	315.00	-		4,686.01	3,886.01	5,086.00	4,286.01
AOI00084100151 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-PRIMARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	-	100.00	5,033,512.00	3,961,609.00	3,935,686.00	4,544,530.00
				EJEC.	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	305.00	-		5,033,512.15	3,961,609.08	3,935,685.85	4,544,529.61
AOI00084100152 - PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA-PRIMARIA.	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	40.00	40.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	-	100.00	127,894.00	127,894.00	127,393.00	0.00
				EJEC.	40.00	40.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	-		127,894.00	127,894.00	127,393.33	0.00
AOI00084100153 - PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA-PRIMARIA	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	2,307.00	2,307.00	2,307.00	2,307.00	0.00	2,307.00	2,307.00	2,307.00	2,307.00	0.00	0.00	2,307.00	-	100.00	270,351.00	268,520.00	545,673.00	263,489.00
				EJEC.	2307.00	2307.00	2307.00	2307.00	0.00	2307.00	2307.00	2307.00	2307.00	0.00	0.00	2307.00	-		270,350.54	268,519.81	545,672.53	263,489.34
AOI00084100154 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD-PRIMARIA	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	192.00	0.00	192.00	0.00	0.00	0.00	192.00	192.00	192.00	192.00	192.00	-	100.00	0.00	273,561.00	0.00	181,956.00
				EJEC.	0.00	192.00	0.00	192.00	0.00	0.00	0.00	192.00	192.00	192.00	192.00	192.00	-		0.00	273,561.34	0.00	181,956.27
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:	86.8				
AEI.02.04 ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD																						
AOI00084100196 - GESTION DEL PROGRAMA	Muy Alta	DOCENTE EVALUADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.04:	0.0				
OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																						
AEI.14.01 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y ACTUALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD																						
AOI00084100053 - AO1 ORIENTACIÓN Y EJECUCIÓN COORDINADA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN SU JURISDICCIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	250.00	300.00	16.67	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00		0.00	0.00	0.00	0.00
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.14.01:	16.7				
AEI.14.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL																						
AOI00084100036 - AO1 FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	11.00	12.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.14.02:	8.3				
AEI.14.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD																						
AOI00084100037 - AO1 PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PATRIMONIAL Y PRESUPUESTAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	12.00	16.67	240.00	0.00	194.00	0.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00		240.00	0.00	194.00	0.00
AOI00084100038 - AO1 EJECUCIÓN DE CRONOGRAMA DE PAGOS A ACREEDORES DE LA ENTIDAD, GIRADO DE LAS PLANILLAS Y REMUNERACIONES , PENSIONES Y VIATICOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	11.00	12.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100140 - PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-AFP	Muy Alta	CUOTA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	43,320.00	43,320.00	43,320.00	43,320.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	12.00		43,319.81	43,319.81	43,319.81	43,319.81
AOI00084100141 - PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES AL ESSALUD	Muy Alta	CUOTA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100067 - GESTIÓN OPORTUNA DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	Muy Alta	REGISTRO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	2,050.00	3,946.00	7,314.00	4,564.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		2,049.50	3,945.80	7,314.20	4,563.90
AOI00084100079 - ATENCION OPORTUNA DE BIENES Y SERVICIOS PARA SEDE UGEL SC	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100206 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NVEL NACIONAL Y REGIONAL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100175 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	BENEFICIARIO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	-	80.00	0.00	0.00	1,177,494.00	20,790.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	1,177,493.84	20,790.00
AOI00084100188 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	BENEFICIARIO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	-	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Lic. Lina Raquel Tirado Rodrig...
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓ...

AOI00084100222 - PAGO DE PLANILLAS - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100048 - AO1 ACTUALIZAR Y CONSOLIDAR EL REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL-SC POR NIVELES Y MODALIDADES EN FORMA CONTINUA.	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	11.00	12.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100049 - AO1 REGISTRO, ELABORACIÓN, TRAMITE Y/O ARCHIVO DE DOCUMENTOS DIVERSOS	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,000.00	54,000.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4500.00	4,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100051 - AO1 ASESORAR, ORIENTAR Y CAPACITAR AL PERSONAL DE LA UGEL-SC , DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	7.00	100.00	280.00	0.00	3,242.00	1,926.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	7.00		280.00	0.00	3,242.00	1,926.00
AOI00084100052 - AO1 OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS E INFRAESTRUCTURA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100093 - SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA PEDAGOGICA QUE SE BRINDA A LAS IIEE, DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	5.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	12.00	100.00	36,790.00	0.00	14,000.00	0.00
				EJEC.	5.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	12.00		36,790.00	0.00	14,000.00	0.00
AOI00084100191 - ATENCIÓN OPORTUNA DE BIENES Y SERVICIOS A LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS DE LA UGEL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	12.00	100.00	45,920.00	0.00	106,939.00	18,155.00
				EJEC.	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	12.00		45,918.80	0.00	106,938.50	18,155.67
AOI00084100139 - PAGO DE LOCACION DE SERVICIOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	0.00	23,200.00	22,367.00	23,050.00
				EJEC.	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		0.00	23,200.00	22,366.67	23,050.00
AOI00084100143 - ELABORACION Y MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PARA LA ATENCION DE BIENES Y SERVICIOS A LAS DIVERSAS AREAS USUARIAS DE LA ENTIDAD UGEL SC	Muy Alta	DOCUMENTO	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	14,040.00	3,600.00	899.00	106.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		14,039.50	3,600.00	898.91	106.00
AOI00084100044 - AO1 PLANIFICAR, APROBAR, DIRIGIR Y SUPERVISAR LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN E INFORMES DE ACCIONES DE CONTROL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	60.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100045 - AO1 REALIZAR DEFENSA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS ANTE ENTIDADES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	300.00	50.00	0.00	1,254.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00		0.00	1,254.28	0.00	0.00
AOI00084100046 - AO1 MANTENER ACTUALIZADO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI MISMO, EL MODULO DE PATRIMONIO DEL SIGA Y REVALUACION DE ACTIVOS.	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	7.00	12.00	41.67	0.00	1,077.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00		0.00	1,077.00	0.00	0.00
AOI00084100220 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS - PARA LOCACION DE SERVICIOS EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL EN LAS II.EE. (META 75)	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.14.03:	71.4				
AEI.14.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS A LOS SERVIDORES CIVILES DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD																						
AOI00084100034 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	218,167.00	159,653.00	169,799.00	162,091.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		218,167.11	159,652.65	169,799.37	162,090.87
AOI00084100042 - EJECUSION DE LA PLANILLA DE PAGO DEL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL D.L.276 Y LEY 29944	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	115,488.00	123,588.00	140,882.00	129,415.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		115,487.67	123,587.57	140,882.03	129,414.77
AOI00084100077 - EJECUCIÓN DE LA PLANILLA DE PAGO DEL PERSONAL DE LA SEDE, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS, DL 1057	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	14,500.00	14,500.00	11,000.00	10,200.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		14,500.00	14,500.00	11,000.00	10,200.00
AOI00084100118 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	0.00	1,860.00	0.00	2,500.00
				EJEC.	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		0.00	1,860.12	0.00	2,500.00
AOI00084100121 - OPINIÓN TÉCNICA DE LAS ACCIONES QUE IMPLICAN DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL Y LLEVAR EL CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA, LICENCIAS Y ANTICIPOS DEL PERSONAL DEL AMBITO DE LA UGEL,SC	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	2,477.00	2,477.00	2,477.00	2,477.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		2,477.00	2,477.00	2,477.00	2,477.00
AOI00084100123 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE BIENESTAR Y SERVICIO SOCIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO(UNIFORMES)	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.00	73.00	146.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.00	0.00	73.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100161 - DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA-EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	Muy Alta	HORAS LECTIVAS	No Acumulado	PROG.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	-	100.00	26,478.00	24,478.00	25,141.00	40,802.00
				EJEC.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	-		26,477.77	24,477.77	25,141.39	40,802.39
AOI00084100162 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD-EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100203 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BÁSICA ALTERNATIVA Y TECNICO PRODUCTIVA.	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100181 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	9,383.00	9,383.00	9,383.00	9,383.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		9,383.10	9,383.10	9,383.10	9,383.10
AOI00084100137 - GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	13.60	0.00	13.60	13.60	0.00	0.00	13.60	13.60	68.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	13.60	0.00	13.60	13.60	0.00	0.00	13.60	13.60	68.00		0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00084100138 - EJECUCION DEL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	12.00	100.00	2,176.00	1,810.00	16,772.00	7,998.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	9.00		2,176.00	1,810.00	16,772.00	7,998.00

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Lic. Lina Raquel Tirado Rodrigo
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SEDE AO00084100170 - RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO (CTS)	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	0.00	104,666.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00		0.00	104,665.87	0.00	0.0
AOI00084100171 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA (CTS)	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	513,817.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00		0.00	513,817.00	0.00	0.0
AOI00084100172 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA (25 Ó 30 AÑOS)	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	4.00		0.00	0.00	0.00	0.0
AOI00084100208 - PAGO DE DEUDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.00	0.00	65.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.00	65.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130.00		0.00	0.00	0.00	0.0
															EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.14.04:		95.3					
AEI.14.05 TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD																						
AOI00084100047 - AO1 BRINDAR SOPORTE TÉCNICO E INFORMÁTICO A LA SEDE INSTITUCIONAL	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.0
															EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.14.05:		0.0					

(i) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-'.

(iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes. Mostrará 'S.I' si falta registrar el seguimiento en algún mes.

(iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.

(v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.

(vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-' ni S.P.

(vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.

ALERTAS IDENTIFICADAS

Editar Guardar

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Lic. Lina Raquel Tirado Rodríguez
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN